

San Juan de Pasto, 17 de junio de 2022

DOCTOR
OSCAR DELGADO
OFICINA CONTRATACION HUDN

Referencia: RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. 009-S.S.O.2022.

Con Respecto a las observaciones realizadas por el Representante Legal LUIS ALEJANDRO COLLAZOS RAMIREZ. Representante Legal de DISPROMEDCOL con respecto a la SIMPLE DE OFERTAS No. 009-S.S.O.2022. cuyo objeto es Contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para la realización de exámenes de apoyo diagnóstico en el Laboratorio Clínico del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. damos respuesta

OBSERVACION 2 Solicitamos a la entidad modificar en el numeral 2, DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS, en el ítem 1, ACIDO CLORHIDRICO 0.1N FRASCO X 1000 ML cantidad 2, solicitamos a la entidad permitir ofertar ACIDO CLORHIDIRCO 0.1 FRASCO X 500 ML conservando la misma proporción de 4 unidades. **SE ACEPTA. LO QUE ES ETA PIDIENDO ES 2000 Mililitros se puede recibir de 500 ml**

QUEDA ASI:

1	41116000	ACIDO CLORHIDRICO 01N - FRASCO	2	FRASCO *.2000mL
---	----------	--------------------------------	---	--------------------

OBSERVACION 3 Ítem 9 TUBO CON TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 0.5 Ó 1ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar tubo con tapa azul con citrato de sodio en capacidad de 0.9 ml. **OBSERVACION. SE ACEPTA EL TAMAÑO PUEDE IR DE 0.5 A 1.0 ML**

QUEDA ASI :

4	41105108	TUBO CON TAPA COLOR LILA EDTA MINICOLET 0.5mL a 1mL	3.000	UNIDAD
---	----------	---	-------	--------



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

OBSERVACION 4 Ítem 14 CAJA PARA GUARDAR LAMINAS DE TAMAÑO 21X16X3CM, solicitamos a la entidad permitir ofertar CAJA PARA GUARDAR LAMINAS DE TAMAÑO 20X16X3.5CM OBSERVACION SE ACEPTA LOS TAMAÑOS PUEDEN IR DE 20 A 21 A 3.0 A 3.5 ML NO AFETA

14	41115800	CAJA PARA GUARDAR LAMINAS DE TAMAÑO 21*16 *3 cm o 20x16x3.5 cm	4	UNIDAD
----	----------	--	---	--------

OBSERVACION 5 Ítem 22 FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA FRASCO DE 50ML A 60 ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA FRASCO DESDE 45 ML OBSERVACION SE ACEPTA EL TAMAÑO PUEDE IR DE 45 A 60

QUEDA

ASI:

22	41121806	FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA	18.000	FRASCO DE 45mL a 60mL
----	----------	-------------------------------	--------	-----------------------

OBSERVACION 6 Ítem 23 VASO DE BACILOSCOPIA DESECHABLES 200ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar VASO DE BACILOSCOPIA DESECHABLE DESDE 120ML NO SE ACEPTA La observación debido a que el tamaño es muy pequeño y para nuestro proceso necesitamos de 200 ml tapa roja que es avalado por el INS.

QUEDA ASI

23	41121800	VASOS DE BACILOSCOPIA DESECHABLES 200mL	3.000	UNIDAD
----	----------	---	-------	--------

María Helena Erazo Paz
Coordinadora Ayudas Diagnosticas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

San Juan de Pasto, 21 de Junio de 2022

Señor
LUIS ALEJANDRO COLLAZOS RAMIREZ
Representante Legal
DISPROMEDCOL LTDA

Asunto. Respuesta Observación a la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. 009- S.S.O.2022

OBSERVACION

"De la manera más atenta me permito solicitar a la entidad que en virtud de la garantía constitucional a la igualdad, los principios de legalidad, libre acceso a la contratación pública, selección objetiva y transparencia; se sirva modificar los pliegos de condiciones incrementando el indicador: Índice de endeudamiento. Se sugiere establecer que el nivel de endeudamiento se fije menor o igual a 0.68 "

RESPUESTA FINANCIERA.

Los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional fueron determinados y analizados en reunión de comité al interior del Hospital en el que se evaluó el sector de posibles oferentes, objeto, naturaleza, obligaciones y riesgos de la ejecución del contrato. Y son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.60
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual a 0

Teniendo en cuenta lo anterior NO se acepta la observación por cuanto los indicadores ya están determinados.

Atentamente,

MYRIAM SANTACRUZ M.
Profesional Universitario Contadora

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Respuesta Observaciones jurídicas Solicitud Simple de Oferta No. 009-S.S.O.2022, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para la realización de exámenes de apoyo diagnóstico en el Laboratorio Clínico del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E."

Teniendo en cuenta que el cronograma del proceso en referencia determinó como plazo para presentación de observaciones hasta el día dieciséis (17) de junio de 2022 hasta las 6:00 p.m., previa revisión del email institucional asignado para la recepción de observaciones, se presentó la siguiente observación respecto del proceso de Solicitud Simple de Oferta de la referencia. El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. responde,

Para absolver las inquietudes, se procederá a transcribirlas, identificando la fuente y luego se señala la respuesta a la misma.

OBSERVACIONES RECEPCIONADAS:

A. Interesado: DISPROMEDCOL

Fecha y hora de recepción: 16 de junio de 2022 a las 4:39 p.m.

Medio de recepción: correo electrónico

Correo electrónico de envió: dispromedcol@gmail.com

Correo electrónico de recepción: documentacionhosdenar@gmail.com

OBSERVACION 1:

"Solicitamos a la entidad aclarar el numeral i. del ítem 19. RECHAZO DE LAS OFERTAS que es posible presentar la oferta de manera parcial sin tener que incluir los 59 ítems de la oferta económica"

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE JURIDICO: Una vez analizada la observación, la Entidad aclara que en el presente proceso de selección SI se podrán presentar ofertas parciales, como quiera que no todos los proveedores o posibles oferentes cuentan con la totalidad de los productos requeridos en el pliego de condiciones, en consecuencia, los proponentes podrán presentar oferta por todos los productos o individualmente por uno o varios de ellos, identificando el valor unitario de cada uno de los productos que pretende ofertar.

Lo anterior conforme a las decisiones tomadas en sesión de Comité de Contratación llevada a cabo el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022), lo cual consta en la respectiva acta del día.

Atentamente,

AMANDA LUCERO ERASO
Jefe Oficina Jurídica Asesora

Proyectó Componente Jurídico: Oscar Delgado - Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Respuesta Observaciones jurídicas Solicitud Simple de Oferta No. 009-S.S.O.2022, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para la realización de exámenes de apoyo diagnóstico en el Laboratorio Clínico del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E."

Teniendo en cuenta que el cronograma del proceso en referencia determinó como plazo para presentación de observaciones hasta el día dieciséis (17) de junio de 2022 hasta las 6:00 p.m., previa revisión del email institucional asignado para la recepción de observaciones, se presentó la siguiente observación respecto del proceso de Solicitud Simple de Oferta de la referencia. El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. responde,

Para absolver las inquietudes, se procederá a transcribirlas, identificando la fuente y luego se señala la respuesta a la misma.

OBSERVACIONES RECEPCIONADAS:

A. Interesado: DISPROMEDCOL

Fecha y hora de recepción: 16 de junio de 2022 a las 4:39 p.m.

Medio de recepción: correo electrónico

Correo electrónico de envió: dispromedcol@gmail.com

Correo electrónico de recepción: documentacionhosdenar@gmail.com

• **OBSERVACION 1 COMPONENTE FINANCIERO:**

"El índice de endeudamiento solicitado de 0.60 podría considerarse como discriminatorio de acuerdo con el requerimiento de la entidad... Se sugiere establecer que el nivel de endeudamiento se fije menor o igual a 0.68"

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE FINANCIERO: Una vez analizada la observación, la Entidad NIEGA la observación por cuanto los indicadores ya están determinados.

• **OBSERVACION 2 COMPONENTE TÉCNICO:**

"Solicitamos a la entidad modificar en el numeral 2, DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS, en el ítem 1, ACIDO CLORHIDRICO 0.1N FRASCO X 1000 ML cantidad 2, solicitamos a la entidad permitir ofertar ACIDO CLORHIDIRCO 0.1 FRASCO X 500 ML conservando la misma proporción de 4 unidades"

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE TÉCNICO: Una vez analizada la observación, la Entidad ACEPTA la observación, pues lo que se requiere es 2000 Mililitros, y puede estar discriminado en cuatro de 500 ml.

• **OBSERVACION 3 COMPONENTE TÉCNICO:**

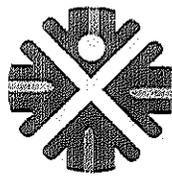
"Ítem 9 TUBO CON TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 0.5 Ó 1ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar tubo con tapa azul con citrato de sodio en capacidad de 0.9 ml."

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE TÉCNICO: Una vez analizada la observación, la Entidad ACEPTA la observación, el tamaño puede ir de 0.5 a 1.0 ml

- **OBSERVACION 4 COMPONENTE TÉCNICO:**

"Ítem 14 CAJA PARA GUARDAR LAMINAS DE TAMAÑO 21X16X3CM, solicitamos a la entidad permitir ofertar CAJA PARA GUARDAR LAMINAS DE TAMAÑO 20X16X3.5CM."

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE TÉCNICO: Una vez analizada la observación, la Entidad ACEPTA la observación, los tamaños pueden ir de 20 a 21 a 3.0 a 3.5 cm

- **OBSERVACION 5 COMPONENTE TÉCNICO:**

"Ítem 22 FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA FRASCO DE 50ML A 60 ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA FRASCO DESDE 45 ML"

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE TÉCNICO: Una vez analizada la observación, la Entidad ACEPTA la observación, el tamaño puede ir de 45 a 60 ml

- **OBSERVACION 6 COMPONENTE TÉCNICO:**

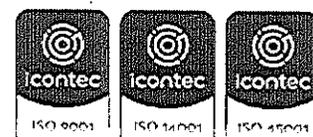
"Ítem 23 VASO DE BACILOSCOPIA DESECHABLES 200ML, solicitamos a la entidad permitir ofertar VASO DE BACILOSCOPIA DESECHABLE DESDE 120ML."

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE TÉCNICO: Una vez analizada la observación, la Entidad DENIEGA la observación, debido a que el tamaño es muy pequeño y para las necesidades del proceso, y se requiere de un vaso de 200 ml tapa roja que además es avalado por el INS.

- **OBSERVACION 7 COMPONENTE JURÍDICO:**

"Solicitamos a la entidad aclarar el numeral i. del ítem 19. RECHAZO DE LAS OFERTAS que es posible presentar la oferta de manera parcial sin tener que incluir los 59 ítems de la oferta económica"

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN COMPONENTE JURIDICO: Una vez analizada la observación, la Entidad aclara que en el presente proceso de selección SI se podrán presentar ofertas parciales, como quiera que no todos los proveedores o posibles oferentes cuentan con la totalidad de los productos requeridos en el pliego de condiciones, en consecuencia, los proponentes podrán presentar oferta por todos los productos o individualmente por uno o varios de ellos, identificando el valor unitario de cada uno de los productos que pretende ofertar.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Lo anterior conforme a las decisiones tomadas en sesión de Comité de Contratación llevada a cabo el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022), lo cual consta en la respectiva acta del día.

Atentamente,

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucía Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora.
Proyectó Componente Jurídico: Oscar Delgado - Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora.
Proyectó Componente Financiero: Myriam Santacruz - Profesional Universitario Contadora.
Proyectó Componente Técnico: María Helena Erazo - Coordinadora Ayudas Diagnósticas.

